



12 DICIEMBRE, 2019 POR LA OPINIÓN

Emapica aclara observaciones sobre obra de alcantarillado de Huacachina

– Explican que el proyecto valorizado en más de 2.2 millones de soles se ejecuta observando el expediente técnico.

Ante los serios cuestionamientos formulados por el Órgano de Control Institucional –OCI– contra la obra de mejoramiento del servicio de alcantarillado en el balneario de Huacachina, la empresa Emapica – OTASS se vio obligada a realizar las aclaraciones respectivas in situ.

Tanto el supervisor de la obra por parte de Emapica, Ing. José Romero Ley, como el ingeniero residente del consorcio SIEGER, Julio Chávez Zárate, revelaron a la prensa que ya habían cumplido con levantar las observaciones contenidas en el Informe de Control Concurrente N° 015-2019-OCI/4541-SCC.



En una visita realizada en la tarde de ayer en el lugar donde se ejecuta la obra, ambos responsables mencionaron que no era exacto lo afirmado por la Contraloría, en el sentido que “la empresa contratista no ha colocado una base o cama de arena en el fondo de la zanja sobre la cual se deben colocar las tuberías”.

Explicaron que el expediente manda que se utilice material propio de la zona, lo cual han hecho, debido a que todo el suelo de Huacachina contiene arena fina. “Al abrir las zanjas sacamos la capa de asfalto y cantos rodados del afirmado, pero a 40 centímetros hallamos arenilla no contaminada. Por sentido común, no es necesario colocar una cama de arena de apoyo, porque el terreno tiene esa característica”, manifestó el representante de SIEGER.

Seguridad

La Contraloría igualmente indicó que durante la inspección física se identificó que la ejecución de la obra continúa realizándose sin señalización, ni demarcación (mallas de seguridad, carteles temporales, entre otros) en las áreas de trabajo, lo cual puede ocasionar accidentes en los peatones, conductores y en los mismos trabajadores.



Al respecto, el ingeniero residente mostró a la prensa las mallas de seguridad, la señalización y los carteles advirtiendo sobre el peligro a los peatones, como a los conductores de vehículos.

Otro cuestionamiento fue que los obreros del consorcio no tenían arnés de seguridad y que les faltaba apuntalamiento para asegurar la obra y las escaleras, durante la excavación de zanjas.

‘A la hora que llegó el auditor de la OCI encontró cerca de la obra a tres obreros de la municipalidad de Ica que realizaban labores de limpieza, a quienes los hicieron pasar como si fueran trabajadores nuestros que sí utilizan implementos de seguridad’, afirmó el Ing. Julio Chávez.

Finalmente, tanto el supervisor como el residente aclararon que al abrir las zanjas se les coloca el respectivo entibado o paredes protectoras, con la finalidad de evitar derrumbes que podrían sepultar a los trabajadores.

En la visita de supervisión con la prensa también participaron la Ing. Margot Huamaní, responsable del protocolo de seguridad, y el Ing. Juan Álvarez

Daniel Bravo Dextre

ICA